

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10 / 2016

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. En el documento se recogen los resultados de los cinco últimos cursos académicos y para cada resultado o indicador se establece un valor mínimo esperado, en el caso de que el indicador o resultado no cumpla con el valor mínimo esperado se abre un aspecto de mejora.

Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad y quedan recogidos en este documento y en el Plan de Mejoras de la Facultad siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/41>

El Grado en Derecho, tras obtener la resolución sobre su verificación por parte del Consejo de Universidades el 20 de julio de 2009, se implantó en el curso 2009-10. En el curso 2015-16 se ha contado con un total de 108 alumnos matriculados sobre un total de 120 plazas ofertadas.

Los distintos procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho, a la cual está adscrito el grado, han servido para implantar, gestionar y analizar el proyecto de la titulación según las características especificadas en la Memoria aprobada:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/42>

En la implantación de la titulación se dan cuatro fases principales liderados por el Vicedecano del Grado:

- **Planificación:** Con anterioridad al inicio del curso se llevan a cabo tareas de organización y programación del curso. Entre esas tareas las principales son:
  - Actualización de la información de la página web del grado (<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/9>) para que los futuros alumnos puedan conocer los medios para acceder y matricularse, y también sus características principales referentes al plan de estudios y desarrollo a lo largo del curso.
  - Asignación de responsabilidades y docencia por asignaturas a los profesores dependiendo del perfil requerido. Se incluyen labores de coordinación docente para determinar la secuenciación de los contenidos, evitar duplicidades y elaborar las correspondientes guías docentes.
  - Comprobación de la disponibilidad de los recursos materiales que van a ser necesarios a lo largo del curso.
- **Impartición de la titulación:** Desarrollo de la enseñanza y realización de pruebas de evaluación durante el curso.
- **Análisis de los resultados:** Tras la finalización del curso, se comprueban y analizan los resultados e indicadores obtenidos, al igual que se comprueban y recopilan las principales evidencias generadas. En el presente documento, que hace referencia a la implantación del SGIC, se indican y valoran los principales resultados obtenidos.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2015/ 2016	FECHA: 31 /10/ 2016

- Propuesta de acciones de mejora: Del análisis de los resultados obtenidos durante el desarrollo del curso puede derivar la necesidad de formular propuestas de mejora para subsanar posibles carencias detectadas. Esas mejoras se incorporan en el plan de mejoras que se define cada curso en la Facultad de Derecho. Las medidas propuestas se tienen en cuenta en la fase de planificación en el curso o cursos siguientes dependiendo de que su realización se haya programado para llevarse a cabo en uno o varios cursos. Asimismo, el análisis de la implantación, del funcionamiento y de los resultados obtenidos en el título puede servir como criterio para proponer modificaciones en la Memoria de la titulación.

### Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

La comisión de calidad es el órgano responsable en la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento en el desarrollo del SGIC

El representante de la titulación en la comisión de calidad es D. Alberto Arrufat Cárdua.

### Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO			
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. José Manuel Pagán Agulló	PDI	Decano	Presidente / Representante M.U. Abogacía
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho
Dña. Silvia Sempere Faus	PDI	Coordinadora	Representante Grado en Criminología
Dra. Dña. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dra. Dña. Beatriz Morera Villar	PDI	PDI	Coordinadora de Postgrados / Representante M.U. Prevención de Riesgos Laborales
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Héctor Valero Hernández	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad Académica
Dña. Diana Villalba de la Guardia	PAS	PAS	Representante M.U. Asesoría Jurídica de Empresas
Dr. D. Jorge Milla Ibáñez	PDI	PDI	Representante M.U. Gestión Administrativa

### Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través de siguiente enlace:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10 /2016

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/41>

En donde se encuentran disponibles los siguientes documentos:

- Reconocimiento AUDIT
- Política de Calidad
- Comisión de Calidad
- Manual de calidad: 10 capítulos.
- Manual de procesos: 15 capítulos.
- Informes de implantación del SGIC
- Planes de mejora

### **Mejoras alcanzadas curso anterior**

En el curso 2015-16 se plantearon 3 acciones de mejora para el Grado en Derecho:

1-Mejorar los espacios destinados al estudio y al trabajo en grupo de los alumnos del Grado en Derecho, así como los fondos bibliográficos, y comunicar a los alumnos la disponibilidad de las instalaciones deportivas y sus actividades.

Resultado: tras la realización de las actividades indicadas en el plan de mejoras, se ha mejorado dos de los tres indicadores asociados a esta mejora, en concreto los indicadores asociados a la encuesta de egresados. Esto supone que los alumnos una vez finalizan la titulación tienen una mejor percepción de los recursos que pone la Facultad a su disposición, y por tanto entendemos que se ha alcanzado el objetivo.

2- Aumentar los fondos bibliográficos de la biblioteca de la titulación tanto en formato físico como electrónico.

Resultado: la realización de las actividades indicadas en el plan de mejoras ha conseguido que se mejore el resultado del indicador con respecto al curso 2014-15, y por tanto se ha alcanzado el objetivo.

3- Mejorar la valoración en la encuesta de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Grado en Derecho.

Resultado: se evidencia que, tras la realización de las actividades indicadas en el plan de mejoras, se ha mejorado sensiblemente con respecto al curso 2014-15, y por tanto se ha alcanzado el objetivo.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2015/ 2016	FECHA: 31 /10/ 2016

## 2. Resultados e indicadores

### Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web del título, se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/40>

Indicador		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%
	Resultado obtenido	64,88%	69,01%	68,97%	71,31%	64,96%
Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	79,52	81,59	80,80	82,52%	76,97%
Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%
	Resultado obtenido	16,35%	15,00%	20,62%	19,15%	-
Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	-	94,12%	84,67%	90,51%	82,70
Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	≥ 100%	≥ 100%	≥ 100%	≥ 100%	≥ 100%
	Resultado obtenido	140,00%	144,17%	115,00%	122,50%	110,00%
Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	100,83%	108,33%	80,00%	100,83%	90,00%
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%
	Resultado obtenido	61,29%	57,50%	54,10%	49,28%	58,06%
Tasa de PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%
	Resultado obtenido	51,61%	45,00%	45,90%	40,58%	48,39%
Indicador		09-10	10-11	11-12		
Tasa de graduación	Resultado esperado	≥ 40%	≥ 50%	≥ 50%		
	Resultado obtenido	44,19%	53,52%	37,50%		

### Inserción laboral

Se dispone de un informe de inserción laboral, correspondiente a los egresados en los cursos 2012-13 y 2013-14. Dicho informe está disponible en la web de la titulación en el siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/60>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10/ 2016

		<b>Egresados 12-13 / 13-14</b>
Porcentaje de egresados que está trabajando	Resultado esperado	≥ 50%
	Resultado obtenido	52,00%
Relación del actual empleo con la titulación cursada	Resultado esperado	≥ 75%
	Resultado obtenido	100,00%

### **Análisis y comentarios**

La evaluación de los ocho indicadores de calidad del título que se publican en la web desde que se inició el título es satisfactoria, la evolución histórica de los resultados nos demuestra que la implantación del Grado se ha realizado de forma satisfactoria, destacando el buen de las tasa de matriculación desde el inicio del mismo pese a la situación económica.

La tasa de graduación para el curso 11-12 (37,5%) no ha alcanzado el resultado mínimo esperado a (≥ 50%). Dos aspectos perjudican el resultado de esta tasa: el primero de ellos que la fórmula de cálculo de la tasa no contemple la convocatoria anticipada de final de curso (antigua convocatoria de final de carrera) que tiene lugar en septiembre y diciembre del curso siguiente, y por tanto, los alumnos que se presentan a convocatoria anticipada pertenecen al curso siguiente; en segundo lugar, la aplicación gramatical de la memoria en relación al TFG – que indica que únicamente se podrá defender una vez superado el 90% de los créditos- conlleva que únicamente puedan defenderlo cuando les restan 2 o menos asignaturas por aprobar. Esto impide que estudiantes a los que les resten tres asignaturas en julio, puedan acceder a la convocatoria anticipada de septiembre al superar el máximo permitido por esta.

(24 créditos ≥ 3 asignaturas (18) + TFG (12 créditos))

Para evitar esto, se ha procedido a aplicar una interpretación más abierta de la memoria que supone:

Defensa TFG 90% créditos aprobados

Interpretación clásica

240 créditos \*0,90=216 créditos

12 (TFG) + 2 Asignaturas

Solo pueden quedar 2 asignaturas para defender

Nueva interpretación

240 créditos-12 (TFG)= 205

240 créditos-205= 22,8

Puede defenderse quedando 3

No obstante, se va a abrir un aspecto de mejora con el objetivo de mejorar la tasa de graduación.

Con respecto a las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo, los esfuerzos realizados desde Decanato ha dado sus frutos y los resultados de estas dos tasas en el curso 2015-16 se consideran satisfactorios, resultados que evidencian una dedicación y disponibilidad adecuada a los requerimientos de la organización y gestión del título.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2015/2016	FECHA: 31 /10 /2016

En cuanto a la inserción laboral, se dispone de los primeros resultados correspondientes a los egresados del curso 2012-13 y 2013,14, en este sentido, los resultados son positivos, especialmente el ítem que relaciona el empleo actual con la titulación cursada. En cuanto al porcentaje de egresados que está trabajando, hay que señalar que la situación del 48% de egresados que no está trabajando es la siguiente: el 61% está opositando, el 17% estudiado otro grado o máster, y el resto, el 22% es que realmente está en situación de búsqueda de empleo activa.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p align="center">GRADO EN DERECHO</p>
<p align="center">CURSO 2015/ 2016</p>		<p align="center">FECHA: 31 /10/ 2016</p>

### 3. Evaluación actividad docente, satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

#### Docentia

DOCENTIA es modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes de implantación, etc...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesores/docentia>

A continuación se ofrecen los resultados de la última convocatoria de DOCENTIA del PDI del Grado en Derecho:

5ª CONVOCATORIA				
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (7,14%)	10 (71,43%)	3 (21,43%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1 (7,43%)	9 (64,29%)	4 (28,57%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	13 (92,86%)	1 (7,14%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	3 (21,43%)	4 (28,57%)	2 (14,29%)	5 (35,71%)
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL</b>	<b>2 (14,29%)</b>	<b>9 (64,29%)</b>	<b>3 (21,43%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>


Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web, se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

-Evaluación de la actividad docente:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/58>

-Encuestas de satisfacción:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/seccion/59>

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2015/2016	FECHA: 31/10/2016

## Estudiantes

<b>Encuesta de evaluación de la actividad docente (1)</b>		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente	Resultado esperado	-	-	≥ 4	≥ 4	≥ 4
	Resultado obtenido	-	-	4,67	4,71	4,57
Índice de satisfacción con la actividad docente	Resultado esperado	-	-	≥ 4	≥ 4	≥ 4
	Resultado obtenido	-	-	4,86	4,80	4,72
<b>Encuesta Satisfacción General de Estudiantes con la Titulación (2)</b>						
Índice de satisfacción general del estudiante	Resultado esperado	-	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	-	3,26	3,73	3,36

## Plan de Acción Tutorial

<b>Encuesta de satisfacción con el PAT (2) Curso 2015-16</b>		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción con el PAT	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	3,69	2,95	3,92	3,32	3,45

## Egresados

<b>Encuesta de satisfacción egresados (2)</b>		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción con la titulación cursada	Resultado esperado	-	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	-	3,5	3,56	3,50	3,38

## PDI

<b>Encuesta de satisfacción del PDI (2)</b>		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción del profesorado	Resultado esperado	-	≥ 7,5	≥ 2,75	≥ 2,75	≥ 3
	Resultado obtenido	-	6,51	2,92	2,92	3,46

## PAS

<b>Encuesta de satisfacción del PAS (2)</b>		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción del PAS (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	-	≥ 7	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 3
	Resultado	-	6,96	3,13	3,14	3,13



 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2015/ 2016	FECHA: 31 /10/ 2016

obtenido						
----------	--	--	--	--	--	--

## Prácticas

Encuestas de satisfacción prácticas (2)		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas	Resultado esperado	-	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	-	3,32	3,33	2,83	3,25
Índice de satisfacción del tutor de prácticas	Resultado esperado	-	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8	≥ 2,8
	Resultado obtenido	-	3	-	3,20	3,67

## Movilidad

Encuestas de satisfacción alumnos enviados y alumnos recibidos (3)		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Índice de satisfacción del alumno enviado	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	4,25	4,75	4,66	4,57	-
Índice de satisfacción del alumno recibido	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3	≥ 3
	Resultado obtenido	5	5	3,86	4,17	-

(1) Escala 1-6 (1- Muy en desacuerdo, ..., 6- Muy de acuerdo)

(2) Escala 1-4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4- Muy de acuerdo)

(3) Escala 1-5 (1- Muy en desacuerdo, ..., 5- Muy de acuerdo)

## Porcentajes de Participación

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Encuesta de evaluación de la actividad docente	48,46%	53,67%	46,44%	31,04%	29,85%
Encuesta Plan de Acción Tutorial	-	-	68,33%	74,54%	79,62%
Encuesta general estudiantes	-	-	20,00%	10,67%	9,16%
Encuesta egresados	-	-	16,00%	20,00%	31,70%
Encuesta PDI	-	-	13,11%	31,88%	66,13%
Encuesta PAS	-	-	58,33%	62,33%	54,09%

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>			GRADO EN DERECHO	
	CURSO 2015/ 2016			FECHA: 31 /10/ 2016	

Encuesta alumnos prácticas	-	-	10,00%	40,00%	19,04%
Encuesta tutores prácticas	-	-	-	-	14,28%
Encuesta alumnos enviados	-	-	25,00%	81,82%	-
Encuesta alumnos recibidos	-	-	41,18%	39,01%	-

### **Análisis y comentarios**

Se distinguen dos tipos de resultados para la evaluación de la actividad docente del profesorado:

- DOCENTIA-UCV: 14 profesores del curso 2015-16 cumplían los criterios de participación en la 5ª convocatoria. De esos 14 profesores ninguno ha obtenido una calificación global desfavorable, destacando la calificación global de dos profesores excelente.
- Encuesta de evaluación de la actividad docente: En este documento se indica el resultado agregado para la titulación correspondiente al ítem 19 "Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo" de la encuesta, en el que se ha obtenido un valor de 4,72 en una escala sobre 6; este resultado se considera satisfactorio, ya que supera el resultado esperado que se marca como objetivo en la Facultad (4,00).

La encuesta se realiza en formato online, a través de la intranet, y es totalmente voluntaria, por lo que es complejo conseguir muy altos índices de satisfacción.


La participación del profesorado en el modelo aprobado de DOCENTIA-UCV está determinada principalmente por el encargo docente total del profesor; si un docente tiene muy pocos créditos asignados es difícil que se pueda aplicar con propiedad los criterios del modelo DOCENTIA-UCV porque su implicación en las tareas docentes sería bastante limitada y, por esa razón, su participación no sería obligatoria.

De todos modos, a todos los profesores del grado, se les pasa la encuesta de evaluación de la actividad docente con lo que se dispone de ese medio para hacer un seguimiento más cercano y con alcance para todos los profesores que se desee en cada curso.

Con el listado de encuestas de satisfacción que se indican en este apartado, se considera que la titulación dispone de suficientes medios para obtener información de los principales grupos de interés implicados en la titulación y sobre los aspectos más relevantes.

- Satisfacción estudiantes.
- Satisfacción egresados.
- Satisfacción PDI / PAS.
- Satisfacción prácticas.
- Satisfacción movilidad.

La satisfacción general con la actividad docente se mide a través del ítem 19 "Globalmente estoy satisfecho con el profesor de esta asignatura", los resultados obtenidos se consideran

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10 / 2016

satisfactorios son satisfactorios; en cuanto a la encuesta de satisfacción general, el ítem 23 que mide la satisfacción general del alumno con la titulación ha obtenido un resultado positivo, si bien es cierto que inferior al del curso anterior por lo que desde la titulación se mantendrá un especial seguimiento sobre los resultados de esta encuesta.

Referente a la encuesta de egresados, el índice de satisfacción con la titulación cursada se mide a través del ítem 28, en este sentido el resultado sigue siendo satisfactorio, y se sitúa por encima de su valor esperado. Los ítems relacionados con los recursos materiales de la sede y los espacios han mejorado sensiblemente con respecto al curso 2014-15, y se espera que se mantenga en esos niveles en las siguientes promociones.

El resultado de la satisfacción media tanto del PDI como del PAS se considera satisfactorio con resultados superiores a 3,00 en una escala de 4 y siempre por encima de los valores objetivos definidos en la Facultad de Derecho.

En cuanto a las Prácticas, hay que señalar que se tratan de Prácticas Extracurriculares, ya que no están contempladas en el Plan de Estudios, y que, desde la Facultad, se sigue considerando muy importante en la formación del alumno el que puede este pueda realizar prácticas. Los resultados en el curso 2015-16 han mejorado bastante con respecto al curso 2014-15 como consecuencia de las tareas desarrolladas en las acciones de mejora indicadas en el curso 2014-15.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10 /2016

## 4. Quejas, sugerencias y felicitaciones

		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	≤ 7	≤ 7	≤ 7	≤ 7	≤ 7
	Resultado obtenido	4	2,76	5,9	5,66	1
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

### Análisis y comentarios

Las sugerencias, quejas y felicitaciones se canalizan normalmente a través del buzón on-line disponible en la web de la Universidad:


<https://www.ucv.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

Si bien también se pueden realizar en formato papel, correo electrónico, personalmente, etc...

Durante el curso 2015-16 sólo se ha recibido una queja a través del buzón referente a un problema de una alumna con las fechas de revisión de notas, dicha queja fue atendida y solucionada por el Decano el mismo día de su presentación.

La atención personalizada que se ofrece al alumno del título permite el diálogo directo entre alumno, profesorado y responsables del título, lo que supone una anticipación y resolución más ágil que la presentación formal, ya sea a través del buzón on-line o en formato papel, de posibles quejas, sugerencias o felicitaciones de la comunidad universitario o de cualquier grupo de interés implicado en el título.

No obstante, conscientes de la importancia de atender correctamente las quejas o sugerencias y poder analizarlas para evitar que se repitan, se va a generar un documento en formato papel en el que el Vicedecano del Grado registrará las quejas, sugerencias o felicitaciones que se reciban, ya sea en persona, por correo electrónico o a través de cualquier medio, para su posterior análisis en las comisiones de calidad del título.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2015/ 2016		FECHA: 31 /10/ 2016

## 5. Plan de Mejoras

<b>Acción de Mejora</b>
Aumentar la tasa de graduación del Grado en Derecho
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Permitir la defensa del TFG con tres asignaturas pendientes.</li> <li>-Implantación de un proyecto de mentoring desarrollado por profesores (profesionales) dirigido a fomentar la motivación y el encauzamiento de los estudiantes de los últimos cursos hacia áreas jurídicas concretas a fin de promover su interés por terminar el grado y desarrollar su futuro profesional.</li> <li>- Mejorar la planificación temporal y la organización de los TFG con el objetivo de evitar que los alumnos se esperen a la convocatoria anticipada de septiembre.</li> <li>- Planificar las sesiones de los grupos de segunda matrícula (6 sesiones de grupos S) al inicio de cada cuatrimestre y comunicarlo a los alumnos.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Decano y Coordinador del Grado
<b>Temporalización</b>
Octubre 2016 – Julio 2017
<b>Recursos necesarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones coordinación TFG</li> <li>-Planificación sesiones grupos de segunda matrícula</li> </ul>
<b>Indicador asociado</b>
-Tasa de graduación
<b>Responsable seguimiento</b>
-Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la tasa de graduación de los alumnos y evitar grupos de alumnos de segunda y sucesivas matrículas